Año II de la segunda epoca — Viernes 9 de Agosto de 1895. — Núm. 78.

Precios de suscripción.

En Teruel, . 0'50 ptas. al mes.
Fuera de id.. 1'75 — al trimestre.
Idem id. . 6'50 — al año.

Reclamos y comunicados de 1 á 25 pesetas línea ó por convenio especial á precios módicos.

LA VERDAD

SEMANARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración.
Calle de Ainsas, número 2.

Puntos de suscripción.
En la Redacción é Imprenta de Perruca

ANUNCIOS
á precios sumamente reducidos.

Ya ha llamado la atención.

Al venir al estadio de la prensa LA VERDAD, dijimos que nuestra línea de conducta, la marcaba el manifiesto publicado en Madrid el 23 de Enero de 1894, en el que figuraban al frente firmas tan respetables como las de D. Francisco Pí Margall, D. Manuel Ruiz Zorrilla y don Nicolás Salmerón y Alonso.

Acordada por la Junta suprema, de coalición republicana, la ruptura de las bases de unión en que aquella se fundaba y creyendo que, apesar de esta ruptura habían de continuar las más estrechas relaciones, considerándonos todos hermanos, siquiera constituyendo familia aparte, fijamos nuestro programa.

"Confraternidad entre todos los republicanos revolucionarios.„

La situación en el día ha variado por completo.

Ya no hay aquella inteligencia, aquellas cordiales relaciones que se nos ordenaron.

Desgraciadamente, la muerte del insigne patricio, nunca bastante llorado, D. Manuel Ruiz Zorrilla, ha venido á manifestar con más claridad las mil y mil desidencias, las opuestas tendencias para llegar al fin que hace años perseguimos, á la implantación de la República.

Nosotros que no perseguimos más que un fin, que no queremos otra cosa, que la implantación de nuestros ideales, hemos de deplorar y deploramos como lo deplora todo buen republicano, las distancias que nos separan, por una parte el nuevo partido Republicano Nacional, por otra la Unión Republicana revolucionaria y por otra parte... los que quedan sueltos; quisiéramos la concentración, la inteligencia, el común acuerdo, la Unión en, una palabra de toda la familia republicana, porque ella por sí sola ha de conseguir lo que desea, fraccionada..., nada...

A fuer de atrevidos nuestro lema será... "*Confraternidad entre todos los republicanos,*„ porque es lo que debe ser, lo que se impone.

Ya lo saben aquellos á quienes ha llamado la atención la supresión de la palabra *revolucionario.*

La Justicia de Calatayud excita á la prensa de Teruel que hable claro en el asunto del ferrocarril, pues ella no vé motivo alguno para ciertos ataques embozados y exclama, paciencia.

Nuestros colegas, *El Eco* y *La Opinión* ya contestaron el domingo último.

Ambos colegas se expresan como puede expresarse aquel que tantas veces ha sido engañado y no se halla dispuesto á dejarse engañar una vez más, *el gato escaldado del agua fría huye;* esta región ha sufrido tanto, ha sidó tantas veces burlada que no debe extrañar á *La Justicia* que el más pequeño rumor, que la más mínima noticia de que se entorpezca la marcha que debe seguirse con arreglo al pliego del concurso, vea un peligro y este peligro lo manifieste con toda ingenuidad.

¡Que se hable claro! puede decirse más claro, que como se ha dicho, que la compañía "Societé Génerale pour favoriser l'Industrie Nationale„ ha estado gestionando en Londres, con una compañía de banqueros para hacerle traspaso ó transferencia de la concesión; ¿puede decirse también más claro de lo que se ha dicho, que esta operación ha fracasado y que se está confeccionando otra nueva sociedad para sustituir á esta, que se encargue de llevar á cabo la construcción de la línea?

¿Puede ser motivo de duda en contra de los buenos propósitos que puedan animar á la concesionaria, que no llega á un mes lo que falta para que quede incursa en la caducidad sin que se vean trabajos verdad para colocarse dentro de la ley?

¿Son ó nó motivos suficientes los antériores, para llamar la atención del país y que esté prevenido?

Y si se han vertido especies mortificantes, ¿por qué la primera interesada, como es la compañía, no se defiende, no habla, no contradice las versiones circuladas en su contra? ¿á qué obedece, pues, este mutismo?

Negamos en absoluto que se tenga idea hoy de celebrar manifestaciones de protesta contra la compañía, porque sería estemporánea, pero si llega el término legal que está muy próximo, y no han cumplido con la ley del concurso, no le quepa duda á *La Justicia* ni á la compañía, que Teruel se halla dispuesto á hacerse oir, á pedir justicia.

Nadie ha puesto en duda la honorabilidad, la respetabilidad, la seriedad de la compañía, pero lo cierto es que el país se impacienta, y sobre todo esta zona comprendida en el centro de la línea.

Las impaciencias en nosotros son naturales, estamos aquí aherrojados, presos, sin salida, ¡qué estraño es que deseemos pronto salir de esta situación! Calatuyud, puede moverse mucho mejor. por eso hoy no se alarma con las noticias que circulan.

Paciencia nos exige, la tendremos pero hasta que podamos tenerla, porque también la paciencia se acaba.

A Alcañiz.

Yo te saludo, heróica ciudad. Yo te admiro por tu constancia y hago fervientes votos por tu engrandecimiento.

Yo me regocijo como tú, porque has visto llegar á tus puertas la locomotora, esa veloz viajera, ese monstruo con alas de fuego, que con estridente silvido anuncia su presencia, esa máquina maravillosa que ha roto la cadena de millones de esclavos y ha mitigado el hambre de tanto desheredado de la fortuna.

El día 31 de Julio de mil ochocientos noventa y cinco debéis escribirle con letras de oro porque ha sido el día que os ha pagado tantos afanes, tantos desvelos, tanto trabajo como habéis puesto á la consecución de este pensamiento.

Ya tenéis, alcañizanos, conseguido un gran paso, pero no os conviene en modo alguno que no pase, que hay se estanque, os falta ahora, renovar vuestras energías para que continúe hasta besar las olas del Mediterráneo, á fin de que vuestros productos puedan tener fácil salida.

No hay, pues, que dormirse sobre estos laureles.

¡Cuándo podremos nosotros entusiasmarnos también y recibir de nuestros hermanos las felicitaciones que hoy reciben ellos!

Poco habrá podido contribuir Teruel á que Alcañiz tenga, lo que hoy tiene, pero ese poco ha debido ser un mucho, porque ha ido unido á la general petición de justicia que Aragón entero hizo á los poderes públicos para que no quedase olvidada está pobre provincia, y fué atendida.

Será mucho, pues, que nosotros pidamos á nuestros hermanos ayuda hasta que, consigamos el de Calatayud-Teruel Sagunto.

LA VERDAD.

NOTICIAS

El domingo último se llevó á afecto según costumbre, la procesión cívica, para conmemorar los sucesos del 4 de Agosto de 1874, por consecuencia de los ataques dados por las fuerzas carlistas á esta plaza.

Coméntase desfavorablemente por los pueblos comarcanos, el incalificable hecho llevado á cabo por el Sr. Cura del barrio «Los Olmos» de Manzanera, de haber exhumado el cadáver de una mujer á los pocos días de su enterramiento; y dícese además, si por mandato de dicho señor, se depositó el cadáver citado en un parage, al límite del pueblo y de manera tal, que de ser así, sublevaría el ánimo del más católico y protestaría el más incivil de los pueblos.

Poco favor hacen al citado señor actos de tal índole; pues revelan un desconocimiento absoluto de las cosas del mundo, una ilustración tan *limitada* y una intención tan... *piadosa*, que se bastan y sobran estas cualidades para hacer el elogio de las personas que se conducen así con un sér semejante y se ensañan con un cadáver.

Creemos que S. S. I. el Sr. Obispo tomará car-

tas en el asunto y lo aclarará; pues no sólo es este, el único acto que se nos denuncia.

El domingo último, víctima de un ataque de reumatismo al pecho, falleció casi repentinamente nuestro querido amigo D. Florentín Esquíu y Monleón.

Su muerte ha sido muy sentida en la población pues gozaba de generales simpatías.

Acompañamos á su desconsolada viuda, hijos y demás familia en el dolor que experimentan y les aconsejamos resignación para resistir tan gran desgracia

Noticia de sensación para los maliciosos y pesimistas de nuestro ferrocarril.

Dice nuestro apreciable colega *La Justicia* de Calatayud.

«Parece que la Sociedad belga concesionaria del ferrocarril á Teruel y Valencia, ha adquirido la propiedad de los tranvías de Zaragoza.

Si esto es exacto, como creemos, es un dato precioso demostrativo de que dicha importante Sociedad desea arraigar y crear intereses en este país.»

Con motivo de la inaguración oficial del trozo del ferrocarril de La Puebla de Hijar á Alcañiz, correspondiente á la línea de Valdezafán á San Carlos de la Rápita y llegada por consiguiente de la locomotora á Alcañiz, ha publicado el *Eco del Guadalope* un número extraordinario en el que aparecen trabajos del director D. E. Mullerat, Darío Pérez. P. V. P, Saturnino Arrufat, Francisco Muñoz Marqués, Serafín Asensio, un expedicionario y Arturo Serrano.

Ha regresado de los acreditados baños de Paracuellos de Giloca, bastante mejorado de sus dolencias, el director de *El Eco* nuestro amigo D. Dionisio Zarzoso.

Ha sido nombrado, delineante segundo de la oficina de Obras públicas de esta provincia, D. Manuel López Ruiz.

Ya era hora que volviera á entrar en plantilla.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido firmada la ley de concesión á Mr. Jorge Cliffón de un ferrocarril de via estrecha que partiendo de Samper de Calanda enlace con la línea de Calatayud-Teruel-Sagunto, pasando por las cuencas carboníferas de Gargallo y Utrillas.

Noventa y un aspirantes, algunos de ellos ostentando títulos académicos, se han presentado en Madrid para cuatro plazas de escribientes en el ministerio de Ultramar con el haber de 1.500 pesetas.

Vamos, es una felicidad tener un título académico.

Asegura, por lo menos, á su poseedor un magnífico porvenir.

El de aspirante á plazas de 6 000 reales de haber al año, con la probabilidad de no alcanzar ningnna en toda su vida.

Y mientras tanto, la industria y la agricultura careciendo de brazos y de inteligencias.

¡Para cuatro plazas de escribientes *noventa y un* aspirantes, entre legos y doctores!

¡Buen termómetro para graduar el estado de bienestar á que nos han conducido los gobiernos turnantes!

Al extremo hemos llegado,
por nuestra suerte tacaña,
de que pronto ¡Dios loado!
comerán sólo en España
los que cobren del Estado.

En el mes de Septiembre próximo se constituirán los tribunales de examen en el Instituto provincial de segunda enseñanza, para dar validez á los estudios libres de asignaturas comprendidas en el plan de enseñanza y en virtud de lo prevenido en el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

Los que deseen ser examinados presentarán en la Secretaría del Instituto durante la segunda quincena del mes actual, instancia escrita y firmada por los mismos, expresando las asignaturas cuyo examen pretendan, y acompañando los documentos que justifiquen la aprobación de los estudios anteriores.

Sr. Alcalde: Sabe su señoría que continúa intransitable el paseo de la Glorieta y que usía será responsable de los ojos... de gallo que se formen y de los callos que se subleven contra la voluntad de sus dueños.

Por Dios, mande arreglar aquel piso.

Isla de Cuba.

Pocas, muy pocas noticias podemos comunicar á nuestros lectores, pues no llegan noticias, y si algunas circulan, son tan contradictorias, que no deben darse á la prensa.

No obstante daremos una que ha llegado hasta nosotros.

En el encuentro habido entre las tropas leales y las insurrectas el 17 de Julio último en el sitio denominado Cácao fué herido por dos balas el bravo teniente de infantería D. Emilio Ardisoni, hijo de nuestro buen amigo el Comisario de Guerra de esta plaza.

Por fortuna sus heridas son leves y consignamos veremos con gusto su pronto restablecimiento y que tanta sangre derramada por su patria, tanta abnegación y heroísmo sean justamente premiados.

CHANZONETAS

PROVINCIALES

¿Con que.... no solamente en Teruel se espera con ansiedad la aparición del semanario silvelista *La Mano Negra* ó *La Voz*, si que se aguarda con impaciencia también en una población importante y por cierta personalidad, que fué carlista, republicana, despues librepensador, lo menos, y ahora beato, muy beato.... y.... armado con todos los *instrumentos* del hipocritismo mas refinado? ¿Y que se espera para habérselas con aquel que escribe *alguna vez*?

¿Qué, le ha llegado algún arañazo ó espera le llegue?

Ah, pájaro, cómo asomas la oreja.

Lo que debes hacer es, esperar de rodillas la aparición del.... arcángel,

¡Vámos, qué te ven, *canónigo*!.....

Dicen que está disgustado
aquel que llaman Juan *Grande*,
porque no ledió el Gobierno
el nombramiento de.... Alcalde.

—

Dicen se compró la rueda,
y un elegante calzón,
y unas muy *bonitas* borlas
para el *ansiado*.... bastón.

—

Aquel que llaman tio Juan,
y de la Torre gran Duque,
dicen, se *jugó* la vara,
á los *borregos* ó al *truque*.

—

Es cierto que del balcón
en la noche de San Pedro
saludaba muy *frescote*
á los músicos y al pueblo.

—

¿Si será cierto también
que después exclamó ¡*tátel*
y le dijo á la duquesa,
no quiero yo *chacolate*?

—

Lo que es cierto, evidentísimo,
y de una evidencia tal,
que el que aspiró á la.... varita
se quedó el *postrer* concejal.

CRONICA

Sr. Director de LA VERDAD.

Amigo querido: Eureka; pues mi última, publicada por usted ha dobido dar en medio del blanco á juzgar por la polvareda levantada y por el movimiento impreso en las filas enemigas. Eso de decir que el Alcalde, que por las trazas se transparenta como silvelista, desafina como músico, dá gallos como corista, y se permite otras cosillas que él y yó sabemos, ha puesto el horno que echa chispas y parece que se consideran los enemigos en el caso de hacer el asunto cuestión de gabinete, los acaudalados sin haber reparado en los medios, los sabios de las cuadras y cocinas en donde se toma chocolate de almazarrón y se fuman los pitillos de á diez centimos; los herbolarios que blasonan de poseer la piedra filosofal y el secreto para curar radicalmente los males de nuestra sociedad; hasta algún pedagogo aparecido por aquí que ha venido contra la impetuosa corriente de las aguas y de las cosas que pasan, todos me motejan, me zarandean y me ponen como quieren dueñas Así, pues, aunque no hay que temer que mi sangre llegue al rio, bueno será prevenirse y estar á la defensiva de una brusca acometida que pudiera intentarse para romper la pluma que dá á la prensa verdades bien amargas, aunque no tanto como debieran serlo por el modo y manera en que, para no herir cierta susceptibilidad, es forzoso decirlas.

Ya que no es posible contestar para defenderse á los que censuro por el perjuicio que han podido irrogar al pueblo con su poca envidiable conducta, (porque á los hechos me remitiré siempre, qne son el argumento que mejor concluye para juzgar á cada uno,) ahora formulan contra mí uno que yo quiero llamar su argumento aquiles, diciéndome: que soy pequeño de talla y que por esto no hacen caso; ignorando que con esto nos traen á la memoria la fábula del pavo real y el cuervo, y que hoy puedo decirles, como éste, que de lo que tratamos no es de esto.

En cambio yo estoy muy satisfecho con ser *exiguo* de cuerpo, por que esto no quita para que continúe manejando el látigo que ahuyente á los gatos que aquí tenemos, los que aunque no hayan nacido en este suelo, nos prometemos no descansar hasta cortarles las uñas; y si esto no basta, encargarlos, con buena recomendación, á donde toman buena sombra los que son mejores que estos.

Por ahora y preventivamente encomendamos á estos vampiros al Cura que conjura aquí las tempestades, á ver si con cuatro asperges y otros tantos latinajos nos pone á cubierto de injustos enemigos; librando á nuestros intereses comunales de una langosta, peor mil veces, que la que, sino fuera por la habilidad é influencia con los santos del cielo de éste buen capellán, agostaría á todos, las verduras y frutas de esta frondosa huerta.

Es preciso apurar todos los medios resolviéndose de una vez para siempre; por que de otro modo aquí no se puede vivir; hay que continuar diciendo la verdad pese á quien pese; por que no debe olvidarse que esta es la garantia y base de la verdadera y sólida libertad; es necesario que los buenos ciudadanos conozcan á los verdugos del pueblo que viven, crecen y medran alimentándose del sudor de los pobres; nos hallamos en el caso de quitar la máscara á todos los hipócritas chupadores de este municipio, sea el que quiera el antifáz con que se cubran, para entregarlos así á la opinión pública y al juicio del pobre pueblo. Esto nunca obstará para que rindamos culto á la virtud, siempre que el principio de autoridad recaiga en personas dignas que lo desempeñen en bien y utilidad de los pueblos. Perseguir al vicio y al crimen pidiendo que caiga sobre los delincuentes la sanción de la ley; recomendar la virtud suplicando el premio que merece el que la practica y mucho más si su ejercicio se transparenta en el bien de la sociedad, ese y nó otro es nuestro empeño, y solamente este será siempre el fin que tanto ahora como en adelante, con esta y cualquier otra clase de trabajo, perseguiremos.

Con esto creemos prestar un servicio á la sociedad á la que nos ligan vínculos sagrados; y, cuando menos, nos cabe la satisfacción de decir con la frente muy levantada que preferimos ser pobres á la censura que aplasta á nuestros adversarios, cuasi en su totalidad, de que se han enriquecido devorando los intereses de los municipios y los caudales de los pueblos.

Creo que con esto quedará sellado aquí el labio de mis contrarios; pero de todas las maneras yo le prometo á usted continuar mi correspondencia desde esta villa, y con ella tenerle al tanto de lo que aquí sucede, y designarle, retratándoles de cuerpo entero con uñas y todo, á ciertos peces que, rio arriba han hecho asiento en unas madrigueras que tienen en este pueblo.

Cuídese, mándeme, y cuente con su afectísimo amigo **El Cristino**.

Villel 8 de Agosto de 1895.

Sr. Director de La Verdad.

Muy señor mío y distinguido amigo: Parece que la introducción, sea imprescindible tema que deba preceder á la historia de los sucesos que tienen lugar en esta *insula barataria*, y que son objeto de nuestras crónicas. Y es que, en esta *corte* de *pedantes*, hay *parlanchines* de *profesión*, *bufones sainetescos*, Sanchos Panzas muy melosos, y *parroquianos*, de diversa procedencia, que en amigable consorcio, se atiborran de hablar y lanzan epítetos á puerta cerrada, ó sin que traspasen los límites del centro donde se expiden.

¡Ah inocentes! ¿No sabéis que os han conocido, y van siendo ya ridículas y produciendo vuestras sandeces efectos contraproducente? ¿No sabéis que dicen las gentes que no cabe esa manera de declamar, sino tomar la pluma y con vuestra *sabiduría infinita* poner de *chupa de dómine* al Corresponsal? Si comprendéis que son fruslerías lo que aquél dice, hacéis mal, muy mal en no buscar *uno que le ponga las peras á cuatro*. ¿Querían ahogarle en las primicias de sus desaliñadas correspondencias? Claro está que debió ser esto, y hallaron instrumentos para tocar... y tocaron, pero... ya saben nuestros lectores cómo

Finis coronat opus.

***

Nuevamente en *danza* el Sr. Serafín Ritas, el ex-Alcalde *trompetero*, que ya deben conocer nuestros lectores.

Detalles de un testigo presencial en los exámenes de las escuelas públicas de esta villa, y que explican perfectamente la *presunción* del *rimbombante* ex-Alcalde.

Había de presidir dichos exámenes, por ausencia del Sr. Alcalde, presidente nato de la Junta local, y ya *anunciaba* que marchaba á *probar* los maestros y los niños; y se cuentan entre otras, las siguientes *ocurrencias* de dicho señor. En una de las escuelas, creemos de niñas, pregunta en Gramática acerca del nombre y como quisiera imponerse y hacer prevalecer su opinión á la niña y le saliese la maestra al encuentro, el hombre, *corrido* retiró su... ¡Qué extraño que luego dijese que la Gramática no era *importante* y que no se preguntara!

Otra historieta. ¡Cátate! que en una de las escuelas de niños hace salir uno á la pizarra y le dice: *suma tantas ovejas* y *tantas cabras*, y el niño le contesta: Sr, Presidente, no pueden *sumarse cabrás y ovejas*, por que ha de comprender usted que son especies de diferente género, y han de ser *cabras* ú *ovejas solamente*. El Sr. Presidente al verse *cogido* por el niño, le dice á éste, lo haga todo *cabras*. Algunos niños, comprendiendo el solemne *tapo* que le había dado aquél se rieron, como se rieron de aquel individuo *zambombo* que *duerme* como un *gorrión*, y cuya risita debió *escocer* al primero, por que el *gorrión* no la notaría.

Por lo expuesto se desprende, que, en lugar de *probar* la *inocente presunción* del Sr. Ritas á los maestros y niños, éstos *probaron* la *ineptitud* de su Presidente. Es arraigada costumbre, por deferencia, presidir los exámenes el Sr. Cura ó delegado presbítero, y ni aún le ocurrió ofrecérsela al Coadjutor D. Benito Formentín.

Para concluir el *párrafo*, le advertimos al señor Ritas no nos desafíe otra vez, por que le llevaremos al Tribunal por *abuso de su autoridad* y por *entrar su propiedad ajena sin permiso del dueño*.

Y.... hasta luego.

***

Sr. Ritas, (en aquél entonces Sr. Alcalde;) antes ha salido de la alcaldía quo hemos podido conseguir la certificación aquella... que en solicitud se le pidió con fecha 20 de Diciembre pasado. ¿Y por qué no nos la expidió? Pues... por lo que decíamos en el número 68 de La Verdad.

Mire usted Sr. Director, cómo este ex-Alcalde no se hizo el *bobo* para *buscarnos el bulto*, para denunciarnos al Juzgado al día siguiente de aquella noche que nos aguardó como á un conejo... y para ser *denunciante* y *expedir* á la vez la certificación de buena conducta, ¡ y qué certificación Sr. Director y caros lectores!

Por supuesto, que de esto como de otras cosas ya nos ocuparemos más adelante. ¡Vaya si nos ocuparemos!

Lo que nos extraña es, que al Sr. Juez de instrucción no le llamase su atención lo que allí se dice por el Alcalde, *denunciante* y *expedidor* á la vez de la certificación, contra D. Manuel Collado Mínguez; como igualmente nos extraña, el que con fecha 29 de Mayo (por noticias particulares que tenemos por fidedignas,) se nos comunicara el *sobreseimiento libremente* y después de mes y medio, con fecha 18 de Julio pasado se nos llamara á juicio de faltas, resultado de auto de la Excma. Audiencia provincial expedido el día 29 Mayo citado, auto del cual no se nos ha dado conocimiento como suponemos es debido.

¿No le parece que no anduvimos descaminados al decir en el número 73 que en 29 *Mayo fué sobreseida libremente* aquella causa? ¿Y no parece extraño.... que esta dilación ¡Dios nos libre de creerla sospechosa! pero.... si interesante? Que no nos equivocamos en cuanto á la fecha lo demuestra la cédula de citación del Juzgado municipal del citado 18 de Julio. Lo que nos admira, cómo en mes y medio no se nos haya comunicado que procedia juicio de falta ¡y más que esto la divergencia de opiniones entre la nuestra de procedencia *particular* y la oficial! la primera conocida por nosotros el 3 de Junio y la segunda comunicada en 18 de Julio! es decir, mes y medio despues. No nos explicamos el caso? Si no se *sobreseyó libremente*, como se explica que se nos mandase una nota (que conservamos) y mes y medio más tarde se nos citase á juicio de faltas? ¿Cómo se explica tardanza tal en comunicarnos una ú otra solución? No queremos penetrar en consideraciones, pero cónstele á la Excma. Audiencia provincial que no abrigamos la menor sospecha sobre tan alto como digno Tribunal, acerca de esa dilación en comunicar á este Juzgado la determinación que adoptara; como tampoco la abrigamos acerca de si adoptó una solución, mandase se nos comunicara otra. Créalo así el tribunal superior de la provincia, como puede creer en nuestra demostrada ingenuidad.

Hasta la próxima, se despide de usted Sr. Director, su afectísimo servidor

El Corresponsal.

Mora de Rubielos 6 Agosto 95.

VARIEDADES

BROMICAS

¡LO DE SIEMPRE!

—¿Me quieres? con sus ojos preguntaba.
—¡Te quiero! con mis ojos la decía.
Sus manos en mis manos estrechaba;
Mis manos en sus manos oprimía.

En éxtasis de amor la noche aquella
Por completo pasé, más vino el día,
Y supe que en la feria de Morella,
Te ofreciste cual joya de *valía*.

A UNA...

Soy *casi* alta y hermosa,
Soy *casi* buena figura,
Casi una mujer futura
Y sin *casi* una orgullosa.
Casi quise á un tal Juanito
Hoy *casi* quiero á un poeta
Y no os estrañe que inquieta
Casi quiera á don Benito.
Pues la verdad, yo señores
Casi el *casi* admito el todo
Pero en la cuestión de amores
El *casi* de ningún modo.

¿PERO ES CIERTO?

¿Que son tus ojos diamantes
de la corona de Dios?
—Oye niña, dame uno
para estar igual tú y yó.

Zeñabi.

Entremeses de «La Voz Montañesa»

Y dice el cardenal Monescillo, (arzobispo de Toledo) refiriéndose á la guerra de Cuba:

«En vez de lutos, de rogativas y de penitencias, se entregan las gentes á la disipación, al lujo y á entretenimientos que escandalizan é irritan al pobre y al desvalido, contristan el alma de las madres y el buen sentido de los que temen á Dios.»

Traslado las palabras de su Eminencia al católico Asmadeo que pone á una de sus interesantes revistas de salones el siguiente sumario:

«Noticias de la Corte.—Sistema de vida de Sus Majestades y Altezas.—Las recepciones palatinas.—El Casino y los teatros.—La compañía de ópera italiana. —La Gilboni y la Svicher.»

Pues nada que se las entienda con el cardenal Monescillo.

Y luego hablaremos.

—

También es del propio Asmadeo la siguiente noticia, que si no ha hecho subir nuestros fondos en el extranjero será porque nuestros fondos no suben por nada:

«Han comenzado los tresillos en el hotel de los marqueses de... *Tal*, y no son pocas las personas que acuden diariamente á aquel círculo, donde reinan la hermosura y el ingenio »

Calcúlese la transcendencia de ese interesantísimo dato.

¡Ya han comenzado los tresillos en casa de los marqueses!

¡Y que nos entren Moras!

—

Y allí van muchas personas y allí reinan la hermosura y el ingenio... y...

¿Quién se acuerda después de saber esto de que vamos á enviar 30.000 hombres á Cuba?

Triste, muy triste, tristísimo es que nos veamos obligados á realizar ese nuevo y doloroso sacrificio; pero, en fin; si han comenzado ya los tresillos en casa de los marqueses, y si allí reinan la hermosura y el ingenio, menos mal, todo puede darse por bien empleado.

A nosotros que no nos falten ni ópera italiana este invierno, ni tresillo en casa de los marqueses, y que venga lo que Dios quiera.

—

Algunas gentes curiosotas, de esas que pretenden saberlo todo, preguntan en qué estado se halla un expediente que se incoó en Barcelona con motivo de ciertas seducciones de niñas.

El Motín se hace cargo de la pregunta, y responde:

«A lo que contesto que nada sé, pero como si lo supiera. Desde que leí que andaban en el ajo personas importantes católicas, apostólicas y romanas, me dije: «á otro asunto, que ese ya está visto»

Lo mismo digo.

Entre nosotros, por el buen parecer, se hecha tierra en esos asuntos.

Si hay mezcladas en ellos gentes de respetabilidad: banqueros, jueces, exministros, sacerdotes, por ejemplo; porque ¿qué se diría?

Ahora, si se trastase de periodistas, pintores, obreros ú otra gente ordinaria sería distinto.

¡Aun hay clases!

—

«En un cortijo de Laguna, término de Villamartín, han fallecido por insolación veinte segadores en un día.»

¡Pobre gente!

En fin la culpa se tienen ellos que se dedican á segadores en vez de dedicarse á frailes.

—

Además que habiendo ya comenzadodo los tresillos en casa de los marqueses—¿qué nos importan veinte segadores más ó menos?—Puede el tresillo continuar.

A. Sánchez Pérez.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Teruel

Las subastas que se verifican en el Monte de Piedad el segundo domingo de cada mes tendrán lugar á partir del próximo domingo, 11 de los corrientes, á las once de la mañana, en el nuevo local, calle de Temprado, número 2, á donde se ha trasladado dicha Institución.

Los lotes de prendas que hán de ser objeto de la subasta, estarán de manifiesto en la sala correspondiente dos horas antes de comenzar el acto.

Lo que se anuncia al público por acuerdo de la Junta de gobierno.

Teruel 2 Agosto 1895.—El Secretario, **Pedro L. Basail**

Teruel.—Imprenta de Perruca.